



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 45 De Jueves, 27 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44098408900120160015301	Apelación Auto	Galvis Raul Mengual Daza	Personas Indeterminadas Con Derecho Del Bien Inmueble, Jose Maria Mejia Mendoza	26/07/2023	Auto Ordena

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 27 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

e7b0c71e-3c13-436b-81d8-28b1c62a9098